

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GOLENTRASCARGA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL
2018**

En la Ciudad de Santa Rosa, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 12H00, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la vía Panamericana a 100 metros de la Y de Jumón, de esta ciudad de Santa Rosa, Provincia de el Oro, acuerdan por unanimidad en constituirse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía denominada **GOLENTRASCARGA S.A.** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social; siendo la nómina de asistentes la siguiente: Coronel Arias Kristell Fernanda, Propietaria de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, Coronel Arias Rosa Alexandra, Propietaria de ciento cincuenta y cinco participaciones de un dólar cada una, Coronel Figueroa Martin Sebastián, Propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, Coronel Figueroa Mateo Andrés, Propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, Coronel Figueroa Rommel Santiago, Propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, Figueroa Aguilar Jessica Sophia, Propietaria de cinco participaciones de un dólar, representando en conjunto el 100% del capital social de la compañía, bajo la Presidencia del Señor Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria la señora Jessica Sophia Figueroa Aguilar Gerente de la compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 d la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal de accionistas y en la que se tratará de resolver los siguientes puntos que conforman la orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente del año 2017;**
- 2. Conocer y Aprobar Los Estados Financieros del periodo 2017 y el Informe de Auditoría Externa 2017;**

El Ing. Rommel Coronel Miñan, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la señora Jessica Figueroa Aguilar, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Accionistas su Informe: La Señora Gerente manifiesta que sí se han cumplido Las metas y objetivos trazados para el año 2017 en la materia contable y tributaria; se ha cumplido con las decisiones de las Juntas Generales y ley de Compañías. La situación financiera de la Compañía ha sido aceptable y sujeta a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).- Los accionistas presentes en la sala deliberan

ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerente General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra la Ing. Rommel Coronel Miñan y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo del año 2017 y el Informe de Auditoría Externa 2017, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiero se refleja que la Compañía **GOLETRANSCARGA S.A.** Tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia, por lo que de esa ganancia se segrega un 15% para los empleados, así como también la declaración del 22% del Impuesto a la Renta como manda la Ley, se espera que el próximo año las ganancias superen a las de este año.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.-

Finalmente el presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y el Informe de Auditoría Externa sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta extraordinaria, estableciendo un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las catorce horas del día diez de abril del 2018, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada de manera UNÁNIME por los socios.

Para constancia y validez de lo actuado, firman en unidad de acto.

Sra. Jessica Figueroa Aguilar
SECRETARIA-GERENTE-ACCIONISTA
C.I 070461726-5

Ing. Rommel Coronel Miñan
PRESIDENTE
C.I 070181272-9